

# PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA



Código: PE01-PR01-F04 Versión: 5.0

No.	LUGAR	FECHA	HORA		
NO.			INICIO	FIN	
	Virtual	24-06-2021	7:00pm	9:15 pm	
TEMA	Mesa PYBA ordinaria del mes de junio de la localidad de Antonio Nariño				

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Semana PYBA mes de octubre.
- 2. Nuevo decreto para la conformación del CLPYBA de Antonio Nariño.
- 3. Proposiciones y varios

No.	NOMBRES Y APELLIDOS CON	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ	
NO.	NOMBRES 1 APELLIDOS	CONVOCADOS		SI	NO
1	José Nicolás Daza Gómez	X		Х	
2	Diana Marcela aristizabal Noreña	Х		Х	
3	Viviana Peña Florez	Х		Х	
4	Jonathan Calderón Peña	Х		Х	
5	PAULINA URIBE	X		Х	
6	JOSÉ AVILA AVILA	X		X	
7	Danna Pasachoa	X		X	
8	Martha Isabel Mora B.	X		Х	
9	Nathali Rocio Gacharná Morales	X		Х	
10	Edwin Merchan	X		Х	
11	Luz Dary Aristizaval	Х		Х	
12	Michel	Х		Х	
13	Carolina Carreño		X	Х	

#### TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALI	ZADO
NO.	ACCION	RESPUNSABLE	PLAZU	SEGOIMIENTO	SI	NO
						İ

#### **DESARROLLO**

Siendo hoy 24 de junio de 2021 nos encontramos reunidos la comunidad animalista de Antonio Nariño, la referente PYBA de la alcaldía local de Antonio Nariño Viviana Peña y el enlace de participación ciudadana del IDPYBA José Nicolás Daza Gómez, con el fin de tratar temas de protección y bienestar animal de la localidad de Antonio Nariño.



ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

Código: PE01-PR01-F04 Versión: 5.0

#### 1. Semana PYBA en el mes de octubre.

Toma la palabra Nicolas el enlace de participación ciudadana le comenta a la comunidad y la as instituciones que propone para realizar en la semana PYBA que es en el mes de octubre las siguientes actividades: Brigada medico veterinaria, una feria de servicios, un día de charlas virtuales, un recorrido del equipo Huellitas de la calle en el canal del río Fucha y dos facebooklive con el fin de mostrar el trabajo que se realiza en algunos hogares de paso de la localidad y el otro de cierre de la semana PYBA. La comunidad e instituciones están de acuerdo, sin embargo, comentan algunos ajustes y se proponen algunas fechas. A continuación, se presenta el cronograma de actividades base teniendo en cuenta las sugerencias de la comunidad y las instituciones:

**Lunes 04-10-2021:** Actividad de brigada medico veterinaria por parte del IDPYBA en el barrio Santander, apoyándose en la JAC y el presidente de la junta Michel. Para esta actividad queda pendiente la cantidad de animales que podría atender el IDPYBA para coordinar los animales para este día (esta actividad empezaría a las 9 am – 1 pm).

Martes 05-10-2021: Facebooklive en el cual se visiten varios hogares de paso de la localidad para presentar a la comunidad estos espacios y evidenciar la labor que realizan los hogares de paso diariamente (esta actividad iniciaría a las 10 am -12 am).

**Miércoles 06-10-2021:** Sesión de charlas virtuales, se tiene presente una charla del IDPYBA en cuanto al tema de emergencias veterinarias y como suministrar adecuadamente los medicamentos (duración de la charla 2 horas, la idea es realizarla de 10 am a 12 am). Sin embargo, quedaría el espacio para otras dos charlas (una de 2 pm a 4 pm y otra de 4:10 pm a 6:10 pm), estos espacios que quedan están por confirmarse por parte de SDA y la comunidad.

Jueves 07-10-2021: Feria de servicios de 9 am a 1 pm en la cual se piensan brindar servicios de vacunación por parte de SUBRED (por confirmar), sensibilización de tenencia responsable de animales de compañía y manejo adecuado de excretas por el IDPYBA, charla de sensibilización de fauna silvestre por SDA (por confirmar), implantación de microchips por parte del IDPYBA (queda pendiente la cantidad de microchips para ese día) y apoyo logístico por parte de la ALAN. Los barrios en donde se podría realizar la actividad son Sevilla, Berna o el Restrepo.

**Viernes 08-10-2021:** Recorrido Huellitas de la calle en el cauce del río Fucha para atender los animales de los habitantes de calle y vulnerables que se encuentren en la zona (la idea es iniciar la actividad a las 10:30 am).

**Sábado 09-10-2021:** Facebooklive con apoyo de ALAN para dar a conocer a las animalistas de la localidad, las consejeras del CLPYBA de la localidad de Antonio Nariño y mostrar la labor que realizan en la localidad (hora de 2 pm – 4 pm)

#### 2. Nuevo decreto para la conformación del CLPYBA de Antonio Nariño.

Toma la palabra Viviana y comenta que ya se tienen el nuevo decreto número 11 del 2021 por parte de la alcaldía local de Antonio Nariño. Luego prosigue mostrando a la comunidad una presentación en la cual se muestra lo más importante de este decreto. A continuación, se presenta la información suministrada en la presentación por Viviana:

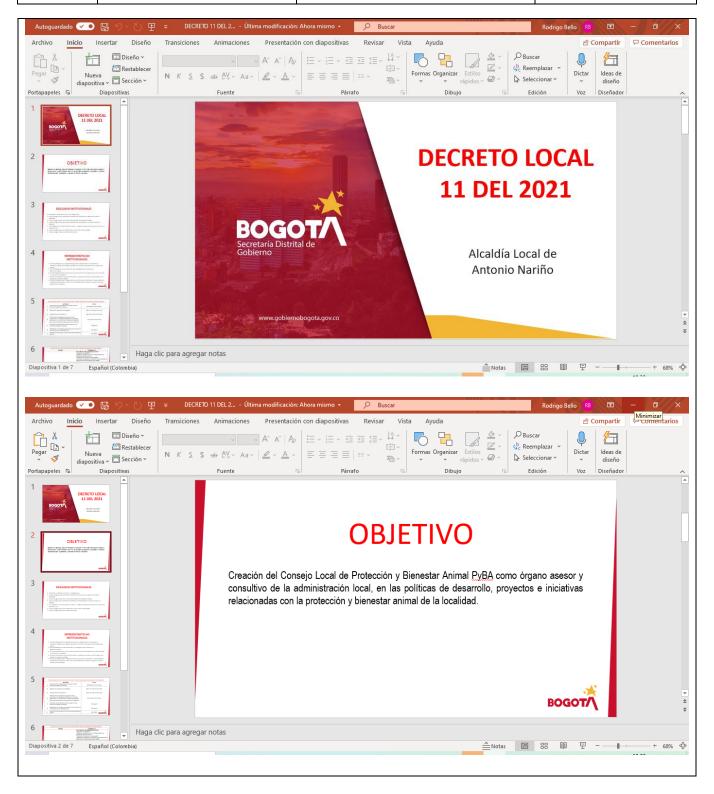


### ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA



Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0

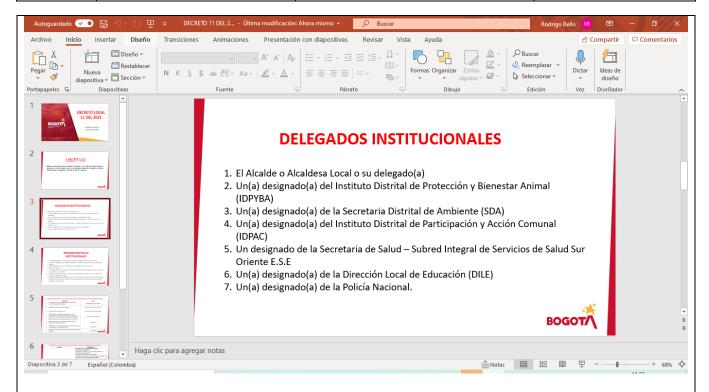




### ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA



Código: PE01-PR01-F04 Versión: 5.0



# REPRESENTANTES NO INSTITUCIONALES

- 1. Un (01) delegados(a) o representante por las organizaciones, fundaciones, colectivos o grupos que tengan relación con el sector de la protección y bienestar animal.
- 2. Dos (2) miembros de la comunidad que trabajen por la defensa y el bienestar animal.
- 3. Un (01) representante de las Juntas de Acción Comunal designado por la Asociación de Juntas de la Localidad.
- 4. Un(a) (1) estudiante de educación medía o superior que resida en la localidad con interés en el tema de PyBA.
- Un(a) (1) designado(a) o representante de la industria veterinaria o animal (Clínicas veterinarias, boutiques, centros de comercialización de productos para el cuidado animal) de la localidad.

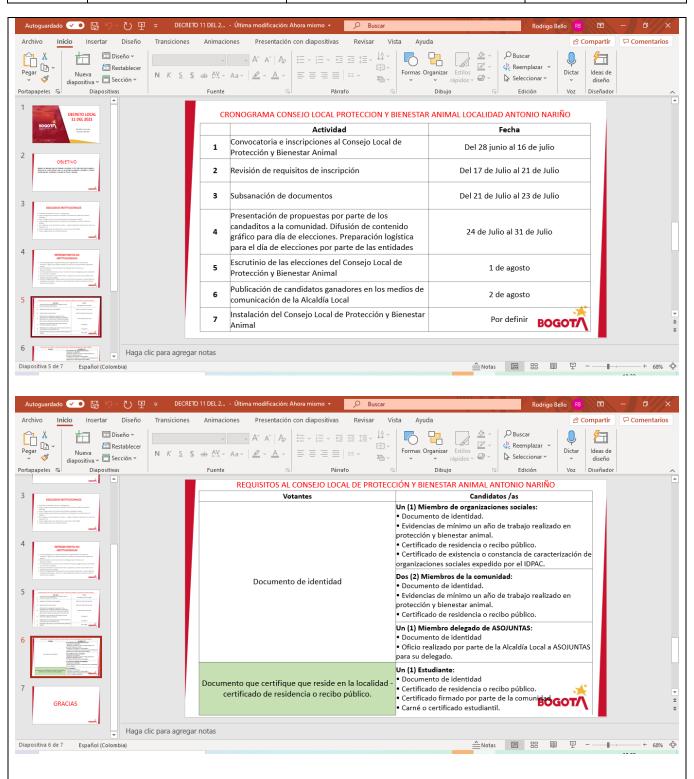
  BOGOT



### ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA



Código: PE01-PR01-F04 Versión: 5.0



Terminada la presentación Viviana comenta a la comunidad que este cronograma se realizó con apoyo del IDPAC y el IDPYBA, ya que se realizaron dos reuniones el día 23 y 24 de junio en la cual se ajustó y se trabajó en este.



# PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

Código: PE01-PR01-F04 Versión: 5.0

Toma la palabra Luz Dary y pregunta a Viviana que cuales son los requisitos para que se postulen las fundaciones. Responde Viviana que primero para los votantes los documentos necesarios son: el documento de identidad, un documento que certifique que es de la localidad de Antonio Nariño o un recibo de pago que certifique la vivienda dentro de la localidad. Adicionalmente le comenta que para fundaciones se necesitan los siguientes documentos: documento de identidad, Evidencias de mínimo un año de trabajo realizado en protección y bienestar animal, certificado de residencia o recibo público y Certificado de existencia o constancia de caracterización de organizaciones sociales expedido por el IDPAC

Toma la palabra Michel y le pregunta a Viviana cuales son los requerimientos para candidatos, Viviana responde que son 5 miembros del consejo los cuales son: fundaciones (1), comunidad (2), delegado de ASOJUNTAS (1) y estudiante (1). Para la fundación se necesita los siguientes documentos: documento de identidad, Evidencias de mínimo un año de trabajo realizado en protección y bienestar animal, certificado de residencia o recibo público y Certificado de existencia o constancia de caracterización de organizaciones sociales expedido por el IDPAC. Para comunidad: documento de identidad, evidencias de mínimo un año de trabajo realizado en protección y bienestar animal y certificado de residencia o recibo público. Para el delegado de ASOJUNTAS: documento de identidad y oficio realizado por parte de la Alcaldía Local a ASOJUNTAS para su delegado. Y por último para el estudiante: documento de identidad, certificado de residencia o recibo público, certificado firmado por parte de la comunidad y carné o certificado estudiantil.

Toma nuevamente la palabra Luz Dary y pregunta que, si el estudiante puede ser menor de edad, Viviana responde que tiene que ser mayor a 18 años. Luego toma la palabra José y pregunta qué posibilidad hay que allá un invitado o representante de la CAL. Viviana responde que puede asistir como invitado, pero sin tener voto. Continua con la palabra Viviana y reitera que se necesita el apoyo de la comunidad también para hacer llegar a la mayor cantidad de personas de la localidad este ejercicio de conformación del CLPYBA.

Toma nuevamente la palabra Luz Dary y pregunta si los candidatos pueden votar. Toma la palabra Danna y responde que sí, que las personas que se postulan como candidatos pueden votar también.

Toma la palabra Carolina de prensa de la ALAN y se presenta. Toma la palabra la comunidad y le comenta a Carolina que es de importancia la pieza publicitaria que sea muy al punto e informativa. Carolina responde que claro que si y que se va a apoyar con todo el equipo de prensa para publicar en todas las redes sociales de la alcaldía y grupos barriales a las que ellos acompañan.

Toma la palabra Nicolás y comenta que sería importante poner las piezas en las JAC. Carolina comenta que sí que sería posible, pero toca evaluar que tipo de pieza publicitaria se podría poner en esos espacios. Toma la palabra Luz Dary y pregunta si se puede poner las piezas publicitarias en algunos supermercados o puntos de aglomeración en la localidad, como parques, estaciones de policías y otros. Carolina responde que si la idea es poder llegar a esos puntos y dependiendo de las estrategias poder publicar en estos lugares.

Por último, toma la palabra Diana marcela y pregunta si es posible que los que van a ser candidatos hagan una cuña para presentarse. Carolina comenta que si es posible y se puede manejar el tema del video clip.

#### 3. Proposiciones y varios.

En cuanto al numeral de proposiciones y varios toma la palabra Nicolas y habla sobre el link de policía, con el fin de apoyar la charla que se realizó semanas pasadas sobre la ley 1774 y la ley 1801. Luego toma la palabra Edwin y reitera la importancia de diligenciar el link para apoyar la gestión social que se está realizando por parte de policía en la localidad. Luego toma la palabra luz Dary e invita a la comunidad a participar en unos foros y charlas que se realizaran más adelante sobre el tema del maltrato animal y el grupo GELMA, adicionalmente



### ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA



Código: PE01-PR01-F04 Versión: 5.0

nos comenta Luz Dary que también se realizaran charlas y foros sobre las mujeres cuidadoras de animales, que busca sensibiliza a la comunidad sobre la labor que ellas realizan en el cuidado de los animales de compañía.

Por último, toma nuevamente la palabra Diana Marcela y le comenta a Nicolas si es posible repetir nuevamente el cronograma base que quedo para la semana PYBA en el mes de octubre para la localidad. Nicolas comenta que sí y a continuación se repite el cronograma:

**Lunes 04-10-2021:** Actividad de brigada medico veterinaria por parte del IDPYBA en el barrio Santander, apoyándose en la JAC y el presidente de la junta Michel. Para esta actividad queda pendiente la cantidad de animales que podría atender el IDPYBA para coordinar los animales para este día (esta actividad empezaría a las 9 am – 1 pm).

Martes 05-10-2021: Facebooklive en el cual se visiten varios hogares de paso de la localidad para presentar a la comunidad estos espacios y evidenciar la labor que realizan los hogares de paso diariamente (esta actividad iniciaría a las 10 am -12 am).

**Miércoles 06-10-2021:** Sesión de charlas virtuales, se tiene presente una charla del IDPYBA en cuanto al tema de emergencias veterinarias y como suministrar adecuadamente los medicamentos (duración de la charla 2 horas, la idea es realizarla de 10 am a 12 am). Sin embargo, quedaría el espacio para otras dos charlas (una de 2 pm a 4 pm y otra de 4:10 pm a 6:10 pm), estos espacios que quedan están por confirmarse por parte de SDA y la comunidad.

Jueves 07-10-2021: Feria de servicios de 9 am a 1 pm en la cual se piensan brindar servicios de vacunación por parte de SUBRED (por confirmar), sensibilización de tenencia responsable de animales de compañía y manejo adecuado de excretas por el IDPYBA, charla de sensibilización de fauna silvestre por SDA (por confirmar), implantación de microchips por parte del IDPYBA (queda pendiente la cantidad de microchips para ese día) y apoyo logístico por parte de la ALAN. Los barrios en donde se podría realizar la actividad son Sevilla, Berna o el Restrepo.

**Viernes 08-10-2021:** Recorrido Huellitas de la calle en el cauce del río Fucha para atender los animales de los habitantes de calle y vulnerables que se encuentren en la zona (la idea es iniciar la actividad a las 10:30 am).

**Sábado 09-10-2021:** Facebooklive con apoyo de ALAN para dar a conocer a las animalistas de la localidad, las consejeras del CLPYBA de la localidad de Antonio Nariño y mostrar la labor que realizan en la localidad (hora de 2 pm – 4 pm)

Para finalizar la comunidad solicita si es posible en próximas sesiones que SDA socialice que se a realizado en cuanto a los recorridos ecológicos y fauna silvestre. Por lo tanto, Nicolas comenta que le hará la solicitud a la referente de SDA para que para la próxima sesión ordinaria que es el 29 de julio de 2021 a las 7 pm se realice dicha socialización.

Fin de la reunión.

TAREAS Y COMPROMISOS			
No.	No. ACCIÓN RESPONSABLE PLAZO		
1.	Entrega de acta de la sesión del día de hoy	IDPYBA	16-07-2021



# PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA



Código: PE01-PR01-F04 Versión: 5.0

2.	Invitación para la próxima sesión de julio	IDPYBA	16-07-2021
3.	Realizar solicitud a la SDA para realizar una socialización en la próxima sesión ordinaria sobre los recorridos ambientales y fauna silvestre	IDPYBA	29-07-2021

CON	ENTARIOS Y OBSERVACIONES				
	APROBÓ				
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA			
VIVIANA PEÑA	REFERENTE PYBA / ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO	Variation I			
ELABORÓ					
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA			
JOSÉ NICOLÁS DAZA GÓMEZ	ENLACE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / IDPYBA				